

**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
Administración 2018-2021.
Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapotlanejo, Jalisco.**

ACTA
NÚMERO
3
Sesión
ORDINARIA
28/07/2021

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 12:15 doce horas con quince minutos, del día 28 veintiocho de julio de 2021 dos mil veintiuno, día señalado para llevar a cabo la Sesión del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapotlanejo número 3 (tres), con carácter de ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021, Preside la Sesión el **C. JOSÉ MARTÍN FLORES NAVARRO EN REPRESENTACIÓN DEL L.A.P HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, cómo presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal, así cómo el **L.C.P JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS** cómo Secretario Técnico del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapotlanejo.

En estos momentos el **C. JOSÉ MARTÍN FLORES NAVARRO** instruye al Secretario Técnico del Consejo Técnico de Catastro Municipal con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Representante del Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal
C. JOSÉ MARTÍN FLORES NAVARRO

Secretario Técnico del Consejo Técnico de Catastro Municipal
L.C.P JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS

Director de Catastro Municipal
ARQ. HÉCTOR ALONSO ÁLVAREZ MEJÍA

Regidor Comisionado
LIC. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO

Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad
ING. JOSÉ LUIS MARTÍN CARMONA ACEVES

Representante del Sector Comercial
L.C.P LUIS MANUEL GÓMEZ REYNOSO

Representante del Sector Empresarial
C. JOSÉ CAYETANO ORNELAS RUÍZ

Representante de la Ciudadanía
ING. JOSÉ SALVADOR HERNÁNDEZ MARROQUÍN

Representante del sector agropecuario
ING. JUAN MANUEL CARDONA LÓPEZ

Representante del Consejo Intergrupral de Valuadores del Estado de Jalisco
ING. JUAN MANUEL NUÑO OROZCO

Representante del colegio de notarios del estado de jalisco
LIC. ELIAS MORÁN GONZÁLEZ

El representante del Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal interroga al suscrito Secretario Técnico del Consejo Técnico de Catastro Municipal si fueron notificados los integrantes del Consejo Técnico de Catastro Municipal. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto

continuo el Representante del Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 13 del Reglamento del Consejo Técnico de Catastro Municipal procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN ORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por el Capítulo II del Reglamento del Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapotlanejo, en tiempo y forma, por el Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. DESIGNACIÓN DEL INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDARÁ LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
4. VALIDACIÓN DEL PROYECTO DE TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
5. ASUNTOS VARIOS

Por lo que en uso de la voz el representante del Representante del Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal señala "**SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN**" e instruye al Secretario Técnico del Consejo Técnico de Catastro Municipal para que proceda a someter a consideración de los Integrantes presentes el orden del día, por lo que el Representante del Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal señala a los Integrantes que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario Técnico para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Representante del Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal.

Continúe secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.

El Representante del Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal.

Continúe secretario con el siguiente punto.

El Secretario.-

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DESIGNACIÓN DEL INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL QUE VALIDARÁ LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

El Representante del Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal.-

Se sugiere que el integrante designado como la persona que validará el proyecto de tablas de valores para el ejercicio fiscal 2022 firmando cada lámina de las mismas sea el Director de Catastro Municipal, Arq. Héctor Alonso Álvarez Mejía. Sin embargo, los demás integrantes del consejo técnico pueden también a criterio nombrar a algún otro, para someterlo a votación.

¿Algún candidato diferente al que ya se propuso?

El Secretario.-

En votación nominal se solicita que quienes estén a favor de la designación del Director de Catastro, Arq. Héctor Alonso Álvarez Mejía como el integrante del Consejo Técnico de Catastro Municipal que validará el Proyecto de Tablas de Valores para el Ejercicio Fiscal 2022 lo manifiesten levantando la mano, en contra o abstención.

C. JOSÉ MARTÍN FLORES NAVARO	A FAVOR
JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS	A FAVOR
HÉCTOR ALONSO ÁLVAREZ MEJÍA	A FAVOR
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO	A FAVOR
JOSÉ LUIS MARTÍN CARMONA ACEVES	A FAVOR
LUIS MANUEL GÓMEZ REYNOSO	A FAVOR
C. JOSÉ CAYETANO ORNELAS RUÍZ	A FAVOR
JOSÉ SALVADOR HERNÁNDEZ MARROQUÍN	A FAVOR
JUAN MANUEL CARDONA LÓPEZ	A FAVOR
JUAN MANUEL NUÑO OROZCO	A FAVOR
ELÍAS MORÁN GONZÁLEZ	A FAVOR

Aprobado por unanimidad

El Representante del Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal.

Continúe secretario con el siguiente punto.

El Secretario.-

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, VALIDACIÓN DEL PROYECTO DE TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Representante del Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal.-

El proyecto de las Tablas de Valores Catastrales para el Ejercicio Fiscal 2022 sugiere un incremento porcentual global en los valores catastrales de las zonas urbanizadas o semi-urbanizadas y los valores de terreno urbano de delegaciones, poblaciones, fraccionamientos, desarrollos urbanos, colonias, áreas urbanas y reservas determinadas dentro de los límites del centro de población de los planes de desarrollo urbano, que cuentan con un máximo de

diez manzanas del cinco por ciento, tomando como referencia el índice inflacionario previsto para el ejercicio fiscal 2021, adicional a éste cambio, existen otras modificación importantes, éstas son: El incremento y decremento variable de los valores de construcción, para combatir el rezago y sobreprecio en algunos valores actuales, observados por el Catastro del Estado de Jalisco, quedando como se muestra en la siguiente tabla:

CCC	CLAS	VALOR 2022	PORCENTAJE
1	M-L-B	9830	10%
2	M-L-R	9010	10%
3	M-L-M	6510	10%
4	M-S-B	7030	10%
5	M-S-R	6430	10%
6	M-S-M	4660	10%
7	M-M-B	4980	10%
8	M-M-R	4270	10%
9	M-M-M	3100	10%
10	M-E-B	3920	10%
11	M-E-R	3370	10%
12	M-E-M	2420	10%
13	SM-L-B	8390	10%
14	SM-L-R	6530	10%
15	SM-L-M	4350	10%
16	SM-S-B	5990	10%
17	SM-S-R	4680	10%
18	SM-S-M	3130	10%
19	SM-M-B	4230	10%
20	SM-M-R	3470	10%
21	SM-M-M	2350	10%
22	SM-E-B	3350	10%
23	SM-E-R	2600	10%

24	SM-E-M	1750	10%
25	A-L-B	4970	10%
26	A-L-R	2290	10%
27	A-L-M	1560	11%
28	A-S-B	3540	10%
29	A-S-R	1640	10%
30	A-S-M	1100	10%
31	A-M-B	2510	10%
32	A-M-R	1260	11%
33	A-M-M	840	11%
34	A-E-B	1980	10%
35	A-E-R	950	9%
36	A-E-M	630	11%
37	P-S-R	1000	-12%
38	P-M-R	700	-20%
39	P-E-R	500	-9%
40	E-S-R	2230	7%
41	E-M-R	1600	3%
42	E-E-R	1050	-11%
43	PST-S	440	10%
44	PST-M	320	10%
45	PST-E	220	10%
46	I-M-ES-B	3850	8%
47	I-M-ES-R	3500	7%
48	I-M-ES-M	2560	7%
49	I-M-S-B	3430	8%
50	I-M-S-R	3130	8%

51	I-M-S-M	2290	7%
52	I-M-M-B	2910	7%
53	I-M-M-R	2650	7%
54	I-M-M-M	1940	7%
55	I-M-E-B	2490	7%
56	I-M-E-R	2270	7%
57	I-M-E-M	1660	8%
58	I-SM-ES-B	2280	10%
59	I-SM-ES-R	1920	7%
60	I-SM-ES-M	1280	8%
61	I-SM-S-B	2020	10%
62	I-SM-S-R	1710	7%
63	I-SM-S-M	1140	7%
64	I-SM-M-B	1740	10%
65	I-SM-M-R	1450	7%
66	I-SM-M-M	970	5%
67	I-SM-E-B	1460	11%
68	I-SM-E-R	1240	6%
69	I-SM-E-M	830	6%
70	I-A-ES-B	1290	10%
71	I-A-ES-R	570	4%
72	I-A-ES-M	390	5%
73	I-A-S-B	1130	11%
74	I-A-S-R	510	6%
75	I-A-S-M	350	3%
76	I-A-M-B	980	10%
77	I-A-M-R	430	8%

78	I-A-M-M	300	7%
79	I-A-E-B	840	11%
80	I-A-E-R	370	3%
81	I-A-E-M	250	9%
82	M-A-B	3050	10%
83	M-A-R	2640	10%
84	M-A-M	1900	10%
85	SM-A-B	2380	10%
86	SM-A-R	1870	10%
87	SM-A-M	1260	11%
88	A-A-B	1350	11%
89	A-A-R	640	10%
90	A-A-M	440	10%
91	P-S-B	1420	1%
92	P-S-M	680	-15%
93	P-M-B	990	-18%
94	P-M-M	480	-20%
95	P-E-B	710	-4%
96	P-E-M	340	-15%
97	E-S-B	2640	10%
98	E-S-M	1500	-10%
99	E-M-B	1980	10%
100	E-M-M	1070	-15%
101	E-E-B	1430	8%
102	E-E-M	700	-26%

El incremento promediado de la tabla anterior es del seis por ciento, además de la modificación anterior, se propone un decremento variable en los valores rústicos, para combatir el sobreprecio identificado por el Catastro del Estado, para quedar como a continuación se describe:

ZONA	CLASIFICACIÓN	VALOR 2022
1	AGRICOLA DE RIEGO O HUMEDAD RESIDUAL	219,900
	AGRICOLA TEMPORAL DE PRIMERA CLASE	129,000
	AGRICOLA TEMPORAL DE SEGUNDA CLASE	102,400
	AGOSTADERO DE PRIMERA CLASE	61,900
	AGOSTADERO DE SEGUNDA CLASE	42,600
	CERRIL IMPRODUCTIVO ERIAZO	16,400
2	AGRICOLA DE RIEGO O HUMEDAD RESIDUAL	151,300
	AGRICOLA TEMPORAL DE PRIMERA CLASE	94,000
	AGRICOLA TEMPORAL DE SEGUNDA CLASE	83,000
	AGOSTADERO DE PRIMERA CLASE	50,500
	AGOSTADERO DE SEGUNDA CLASE	34,800
	CERRIL IMPRODUCTIVO ERIAZO	13,400
3	AGRICOLA DE RIEGO O HUMEDAD RESIDUAL	115,900
	AGRICOLA TEMPORAL DE PRIMERA CLASE	80,400
	AGRICOLA TEMPORAL DE SEGUNDA CLASE	63,800
	AGOSTADERO DE PRIMERA CLASE	38,800
	AGOSTADERO DE SEGUNDA CLASE	26,800
	CERRIL IMPRODUCTIVO ERIAZO	10,300

¿Alguna pregunta con respecto a este tema?

El Secretario.-

En votación nominal se solicita que quienes estén a favor de la aprobación del cuarto punto en el orden del día lo manifiesten levantando la mano, en contra o abstención.

JOSÉ MARTÍN FLORES NAVARRO
JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS
HÉCTOR ALONSO ÁLVAREZ MEJÍA
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
JOSÉ LUIS MARTÍN CARMONA ACEVES
LUIS MANUEL GÓMEZ REYNOSO
C. JOSÉ CAYETANO ORNELAS RUÍZ
JOSÉ SALVADOR HERNÁNDEZ MARROQUÍN

A FAVOR
A FAVOR

JUAN MANUEL CARDONA LÓPEZ
JUAN MANUEL NUÑO OROZCO
ELÍAS MORÁN GONZÁLEZ

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

Aprobado por unanimidad el proyecto de tablas de valores para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós en los términos descritos en los párrafos que anteceden

El Representante del Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal.

Continúe secretario con el siguiente punto.

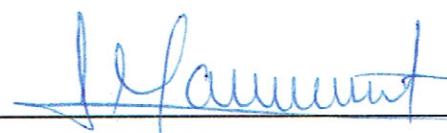
El Secretario.-

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; ASUNTOS VARIOS

El Representante del Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal.

¿Algún comentario respecto a este punto?

No hubo asuntos varios a tratar-----
----- El
Presidente del Consejo Técnico de Catastro Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión ordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 13:00 trece horas del día 28 veintiocho de julio del año 2021 dos mil veintiuno, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario Técnico del Consejo Técnico de Catastro Municipal quien autoriza y da fe. -----



REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO
TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
C. JOSÉ MARTÍN FLORES NAVARRO



SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO DEL CATASTRO MUNICIPAL
L.C.P JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS



DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL
ARQ. HÉCTOR ALONSO ÁLVAREZ MEJÍA



REGIDOR COMISIONADO
L.C.P MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO



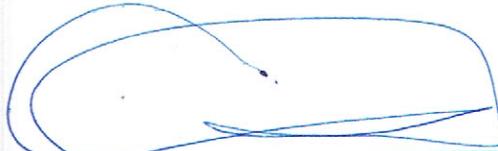
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
ING. JOSÉ LUIS MARTÍN CARMONA ACEVES



REPRESENTANTE DEL SECTOR COMERCIAL
L.C.P. LUIS MANUEL GÓMEZ REYNOSO



REPRESENTANTE DEL SECTOR EMPRESARIAL
C. JOSÉ CAYETANO ORNELAS RUÍZ



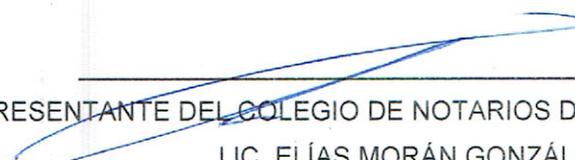
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA
ING. JOSÉ SALVADOR HERNÁNDEZ MARROQUÍN



REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
ING. JUAN MANUEL CARDONA LÓPEZ



REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE
JALISCO
ING. JUAN MANUEL NUÑO OROZCO



REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO
LIC. ELÍAS MORÁN GONZÁLEZ

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 3 tres, celebrada por el Consejo Técnico de Catastro Municipal de Zapotlanejo, Jalisco; a las 12:15 doce horas con quince minutos del día 28 veintiocho de Julio de 2021 dos mil veintiuno.